

Señor ordinaria que celebra la Honorable corporación municipal del municipio de Tambo Departamento Iempira en el salón de Usos Múltiples hoy día 18 de Diciembre del Año 2023 siendo 9:10 am Presentes lic. Josue Rene Melgar alcalde Municipal, Arturo Armondo Molino vice alcalde, Mario Bertila Monge 1ra regidora, Tito Henríquez 2do regidor, Victor Josue Castro 3er regidor, Mario Juana Soto 4to regidora, CCT, Comisionado Municipal técnicas municipales 1. Bienvenido por Alcalde Municipal 2. Comprobación del Quorum, 3. Invocación a Dios por Josue Melgar 4. Aprobación de la Agenda 5. lectura discusión y aprobación del Acta 6. Informe Corporativo 6.1 Josue Melgar alcalde Municipal informa se recibió transferencia del Gobierno Central. Hace mención sobre Programa que realizara el depósito para construcción de Escuelas, haciendo de conocimiento a la corporación que se debe programar reunión extra al momento de recibir el depósito ya que se debe extender una certificación y proceder a ser ejecutadas inmediatamente. Informa que la calle de Gualmona fue detenida porque se llegó a un lugar de terreno firme y duro que el tractor no puede romper por esa razón socializa a la corporación buscar otras alternativas u opciones que puedan abrir el paso, sugiriendo maquinaria pesada o martillo. Tito Henríquez segundo regidor sugiere supervisión técnica de un ingeniero con experiencia en el área, para así tomar referencia que sería lo más conveniente. por unanimidad de votos acuerdo buscar una persona examinar antes de proceder, para calcular los gastos, riesgos y circunstancias. Alcalde culmino informando avance de arreglo de callos en las comuni-



dados. Tito Henríquez sugiere brindar una supervisión diaria en la que se puede pedir o exigir a las personas que manejan la maquinaria mayor limpieza y orden en el arreglo de la calle con la conetas limpias e inclinaciones donde corra Agua.

63. Lic. Josue Melgar presenta a la corporación las notas de sugerencia por el Tribunal a manera de consideración al momento de tomar acuerdos. 63. Por otra parte también informa el desembolso de

la Junta de Agua Aceituna, la corporación municipal por unanimidad de votos aprueba el desembolso para ejecutar lo más pronto posible, con la condición de ejecutar a más tardar el mes de Febrero. 64. Alcalde municipal brinda observaciones sobre las solici-

tudes brindadas en sesión anterior después de un previo análisis médico considerando las posibilidades económicas se aprueba

apoyar con L. 5.000.00 para cada persona. INFORME TECNICO 7.1

Monrique Reyes brinda informe de indicadores socioeconómicos de línea base del Año 2023, el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la corporación Municipal. Lic.

Monrique Reyes también presenta a la corporación municipal el Plan de Desarrollo Municipal 2024 - 2033 el cual después

de una amplia discusión y socialización es aprobado por unanimidad de votos. Tito Henríquez en su informe corporativo

Menciona y brinda una sugerencia u observación sobre las calles que cuando el tractor no pueda entrar a un lugar mejor avance sin tocar esas cercas para evitar conflictos.

7.2 Jairo Serrano tesorero municipal informa a la corporación municipal sobre reglamento Manual de Flotamiento mención en acta anterior según observaciones de empleados del Tribunal no es conveniente Trabajar este Manual sugiriendo para el otro año presupuestar transporte de movi-

lización para los técnicos. En base al mismo tema Tito Henríquez sugiere buscar una manera para recompensar

esas dos o tres años que los técnicos han usado su propia moto para movilizarse a las Comunidades

para diferentes actividades y responsabilidades municipales, considerando la depreciación del vehículo.



lo cual se acuerda reembolsar 1.5000.00 como un incentivo en agradecimiento a dicha labor el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos a excepción de Victor Josue Castrias tercer regidor. 7.3 Merlín Sanchez tecnico de catastro presenta a la corporación municipal ejemplo de acta de compromiso de entrega de predio para evitar las ventas del mismo a futuro, y así tener su respaldo de la entrega sin la exigencia de la certificación, considerando que la persona solo podrá solicitar una sola vez un predio, los regidores mencionan que les parece muy bien aplicar este tipo de documentos para respaldo municipal y evitar conflictos siempre y cuando se tome en cuenta asesoría legal si se puede extender este tipo de documento de lo contrario aprueban por unanimidad de votos se ejecuto este tipo de acta de compromiso. 7.4 Merlín Sanchez tecnico de catastro tambien presenta las observaciones de la Solicitud presentada en acta anterior del Sr. Elvin Melgar comentando ya se realizó supervisión y se observa Sr. Elvin Melgar ya empezó a trabajar en el predio, de igual forma pide aprobación comunitaria y no hay ninguna observación negativa, por lo cual la corporación municipal aprueba entrega de predio bajo un contrato de Arrendamiento en Dominio Utíl, exceptuando el voto el Sr. Alcalde Josue Melgar por conflicto de intereses. 7.5 Para culminar informo sobre solicitud del Sr. Doroteo Sanchez el cual pide se documente una intercambio de predio en años anteriores, con una certificación mas explicita y entendible, fue en Acta #27 el 2010 inciso #1 y #2.

7.6 Janitza Yolibeth Serrano presenta y somete aprobación la ampliación numero XIV el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la corporación municipal. Ampliación presupuestaria por adenda (orden de cambio No 6) para el proyecto con código 107693 Ampl. y Remodelación CEB. Dr. Miguel Paz Barahona.



lo cual se acuerda reembolsar L.5000.00 como un incentivo en agradecimiento a dicha labor el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos a excepción de Victor Josue Costas tercer regidor. 7.3 Merlin Sanchez tecnico de catastro presenta a la corporación municipal ejemplo de acta de compromiso de entrega de predio para evitar las ventas del mismo a futuro, y así tener su respaldo de la entrega sin la exigencia de la certificación, considerando que la persona solo podrá solicitar una sola vez un predio, los regidores mencionan que les parece muy bien aplicar este tipo de documentos para respaldo municipal y evitar conflictos siempre y cuando se tome en cuenta asesoría legal si se puede extender este tipo de documento de lo contrario aprueban por unanimidad de votos se ejecuta este tipo de acta de compromiso. 7.4 Merlin Sanchez tecnico de catastro tambien presenta las observaciones de la Solicitud presentada en acta anterior del Sr. Elvin Melgar comentando ya se realizó supervisión y se observa Sr. Elvin Melgar ya empezó a trabajar en el predio, de igual forma pide aprobación comunitaria y no hay ninguna observación negativa, por lo cual la corporación municipal aprueba entrega de predio bajo un contrato de Arrendamiento en Dominio Uti, exceptuando el voto el Sr. Alcalde Josue Melgar por conflicto de intereses. 7.5 Para culminar informe sobre solicitud del Sr. Doroteo Sanchez el cual pide se documente una intercompra de predio en años anteriores, con una certificación mas explicita y entendible, fue en Acta #27 el 2010 inciso #1 y #2.

7.6 Janitza Yolibeth Serrano presenta y somete a aprobación la ampliación numero XIV el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la corporación municipal.

Ampliación presupuestaria por adenda (orden de cambio No 6) para el proyecto con código 107693 Ampl. y Remodelación CEB. Dr. Miguel Paz Barahona.



DESCRIPCION	VALOR
Ampliación presupuestaria por orden (Orden de cambio No.6) para el proyecto con código 107693 "Ampliación y Remodelación CEB. Dr. Miguel Paz Barahona y CEPB Jesus Maria Rodriguez "SEDECOAS/FHIS."	167,447.04
Total Ingresos para Ampliar	167,447.04
22 RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	167,447.04
22.1.0.00.00.00 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL GOBIERNO GENERAL	167,447.04
22.1.1.02.00.00 Transferencias de Capital de la Administración Central para Gobiernos Locales (Secretaría de Estado Poder Legislativo y Judicial)	167,447.04
22.1.1.02.01.02 Donación CEDECOAS-FHIS Federación Alemana CEB Dr. MPB.	167,447.04
Total Distribución de Egresos	167,447.04
11 FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	167,447.04
02 Educación	167,447.04
001 Subsidio Educación	0.00
0003 Ampliación y Remodelación del CEB. Dr. MPB (CEDECOAS y FHIS)	167,447.04
11-011-07 Transferencia del Gobierno Central CEDECOAS/FHIS.	167,447.04
47.11.0 Construcciones y mejoras de Bienes en dominio Privado	167,447.04
RESUMEN DE AMPLIACIONES REALIZADAS EN PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023	
DESCRIPCION	MONTO
TOTAL ACTIVIDADES CENTRALES	0.00
TOTAL ADMINISTRACION FINANCIERA	0.00
TOTAL UNIDADES MUNICIPALES	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO SOCIAL Y COMUNITARIO	167,447.04
TOTAL ATENCION A LA MUJER	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO CULTURAL Y CONVIVENCIA SOCIAL	0.00
TOTAL FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO	0.00
TOTAL INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	0.00
TOTAL	167,447.04

7.7 Jovitz 4olibeth Serrano presenta y somete a aprobación la Ampliación número XV el cual es discutido y aprobado por unanimidad de votos por la corporación Municipal.

DESCRIPCION	VALOR
Ampliación al presupuesto por Recaudación de mas en los ingresos propios del 01 de diciembre al 31 de diciembre de 2023	134,574.67
Total Ingresos para Ampliar	134,574.67
11 Ingresos Tributarios	3678.51



11.7.2.00.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	3,495.03
11.7.2.01.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	678.77
11.7.2.02.00.00	Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Rurales	117.50
11.7.2.97.00.00	Intereses Generados Por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles	2,288.39
11.7.2.97.01.00	Intereses Generados Por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbanos	1,954.23
11.7.2.97.02.00	Intereses Generados Por Atraso en el Pago del Impuesto sobre Bienes Inmuebles Rurales	334.16
11.7.2.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuestos Sobre Bienes Inmuebles	410.37
11.7.2.98.02.00	Recuperación de Mora por Impuestos Sobre Bienes Inmuebles Rurales	410.37
11.7.3.00.00.00	Impuesto Sobre Ingresos Personales	783.48
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	76.92
11.7.3.01.00.00	Impuesto Personal Municipal	76.92
11.7.3.96.00.00	RECARGOS GENERADOS POR ATRASO EN EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE INGRESOS PERSONALES	5.93
11.7.3.96.00.00	Recargos Generados por Atraso en el Pago del Impuesto Sobre Personales	5.93
11.7.3.97.00.00	Int. Generados por Atraso en el Pago de Imp. sobre Personales	49.13
11.7.3.97.00.00	Int. Generados por Atraso en el Pago de Imp. sobre Personales	49.13
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	51.50
11.7.3.98.00.00	Recuperación de Mora por Impuesto Sobre Personales	51.50
12	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	130,496.10
12.5.99.00.00.00	Ingresos no Tributarios Municipales	130,496.10
12.5.99.01.00.00	Tasas Municipales	158.00
12.5.99.01.09.00	Asa de Cementerios	158.00
12.5.99.02.00.00	Derechos Municipales	130,326.60
12.5.99.02.10.00	Concesión de Servicios Públicos	2,000.00
12.5.99.02.18.00	Derechos por Dominio Pleno	39,262.98
12.5.99.02.19.00	Derechos por Lotes de Cementerio	800.00
12.5.99.02.20.00	Constancias	430.00
12.5.99.02.21.00	Certificaciones	600.00
12.5.99.02.24.00	Licencia para buhoneros	1,700.00
12.5.99.02.26.00	Licencia de extracción de recursos (leña, madera, arena, grava, etc).	1,200.00
12.5.99.02.31.00	Permiso de Construcción	71,000.00
12.5.99.02.34.00	Permiso para Transporte, Ganado mayor y Ganado menor (Güja)	85.00
12.5.99.02.53.00	Matrícula de Vehículos Automotores	13,248.62
12.5.99.03.00.00	Multas Municipales	11.50
12.5.99.03.02.00	Por la Presentación de declaraciones juradas tardías	11.50
17	RENTAS DE LA PROPIEDAD	300.00



116.0.00.00.00	ALQUILERES	400.00
116.3.00.00.00	Alquiler de Edificios, locales e instalaciones	100.00
11.6.3.03.00.00	Edificios Municipales	100.00
11.6.3.03.01.00	Edificios Municipales	100.00
11.6.4.00.00.00	Alquiler de Equipos	300.00
11.6.4.01.00.00	Alquiler de Equipos Municipales	300.00
	TOTAL EGRESOS	134,574.61
03	ADMINISTRACIÓN FINANCIERA	15,510.46
01	Tesorería	0.10
15-013-01	FONDOS PROPIOS	0.10
10000	Servicios Personales	0.10
16100	Beneficios	0.10
02	Contabilidad y Presupuesto	7,125.75
15-013-01	FONDOS PROPIOS	7,125.75
10000	Servicios Personales	7,125.75
16100	Beneficios	7,125.75
03	Administración Tributaria	3,431.06
15-013.01	FONDOS PROPIOS	3,431.06
10000	Servicios Personales	3,431.06
16100	Beneficios	3,431.06
04	Catastro	4,953.55
15-013-01	FONDOS PROPIOS	4,953.55
10000	Servicios Personales	4,953.55
16100	Beneficios	4,953.55
4	UNIDADES MUNICIPALES	119,064.75
01	Unidad Ambiental	7,504.72
15-013-01	FONDOS PROPIOS	7,504.12
10000	Servicios Personales	7,504.12
16100	Beneficios	7,504.12
02	Unidad de Administración del Personal	454.75
15-013-01	FONDOS PROPIOS	454.75
10000	Servicios Personales	454.75
16100	Beneficios	454.75
03	Oficina Municipal de la Mujer	4191.91
15-013-01	FONDOS PROPIOS	4,191.91

copio



10000	Servicios Personales	4,191.91
16100	Beneficios	4,191.91
04	Director (a) Municipal de Justicia	18,054.40
15-013-01	FONDOS PROPIOS	18,054.40
10000	Servicios Personales	18,054.40
16100	Beneficios	18,054.40
05	Unidad Técnica Municipal	59,999.60
15-013-01	FONDOS PROPIOS	59,999.60
10000	Servicios Personales	59,999.60
16100	Beneficios	59,999.60
07	Conserje	1,761.53
15-013-01	FONDOS PROPIOS	1,761.53
10000	Servicios Personales	1,761.53
16100	Beneficios	1,761.53
08	Unidad de Niñez y Juventud	27,097.84
15-013-01	FONDOS PROPIOS	27,097.84
10000	Servicios Personales	27,097.84
16100	Beneficios	27,097.84
DESCRIPCION RESUMEN		
ADMINISTRACION FINANCIERA		15,570.46
UNIDADES MUNICIPALES		119,064.15
TOTAL		134,574.61

2.8.- Jaritza Yolibeth Serrano Rivera Tesorera Municipal presenta a la Corporación Municipal Traspaso N°6 entre renglones presupuestarios con baja disponibilidad para pago de beneficios de empleados permanentes por la cantidad L. 5,574.78; el cual fue discutido y aprobado por unanimidad de votos por la Corporación Mpal.

I.- ASIGNACIONES A AMPLIARSE.

PROG	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
Unidad Mpal	UMAP	1501301	16100	Beneficios	5,574.78
TOTAL					5,574.78

II.- ASIGNACION A DISMINUIRSE.

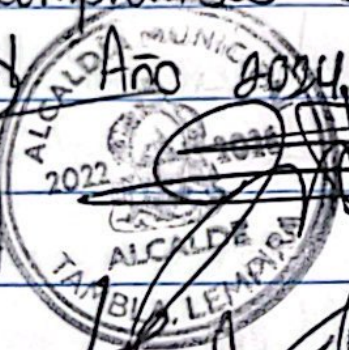
PROG	ACT	FONDO	OBJ	DESCRIPCION	CANTIDAD
Admin. Fin	Reserva	1501301	35620	Diesel	5,574.78
TOTAL					5,574.78



Se especifica que el punto 1.1 se toma fondos propios para funcionamiento ya que existen compromisos de Obligatorio cumplimiento y para autorizar un pago en el Año 2024.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten initials]



[Handwritten signature]

